
 Centro de Salud Siachoque Empresa Social del Estado	E.S.E CENTRO DE SALUD SIACHOQUE Nit. 820.003.684-6	CONTRATACIÓN PÚBLICA	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-CT-03	Página 1 de 6
		Versión 2	10-01-2025
ESTUDIOS PREVIOS			

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	GERENCIA
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA E.S.E.
FECHA	09/01/2026
1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	
<p>La E.S.E. CENTRO DE SALUD SIACHOQUE tiene la obligación legal de dar cumplimiento y aplicación a las disposiciones generales y específicas en materia de Contratación Estatal, en sus etapas previa o pre contractual, contractual o de ejecución y post contractual, de igual manera en procesos legales de competencia de la Entidad, en desarrollo de las diferentes actividades contempladas en su objeto.</p> <p>La E.S.E. CENTRO DE SALUD SIACHOQUE dentro de su competencia funcional tiene a su cargo todo el funcionamiento de la Administración de la Entidad, con el fin de garantizar la adecuada prestación de servicios.</p> <p>Que el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, reglamentado por el Decreto 1876 de 1994 en su artículo 16, estipula que las Empresas Sociales del Estado en materia contractual se regirán por las normas del derecho privado y estarán sujetas a la jurisdicción ordinaria, conforme a las normas sobre la materia; pero podrán discrecionalmente utilizar cláusulas excepcionales previstas en el Estatuto General de la Contratación de la administración pública.</p> <p>Que el Estatuto interno de Contratación de la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SIACHOQUE, establece que una de las modalidades de contratación directa, se puede realizar cuando el monto del contrato sea menor o igual a ochenta (80) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV). Así mismo Según el factor cuantía: Los actos contractuales diferentes a los anteriores, que celebre la E.S.E. por valor hasta de ochenta (80) Salarios Mínimos legales mensuales vigentes que no tengan la naturaleza que se ha previsto en las causales anteriores, también se someterán a la Contratación Directa, suscribiendo orden contractual).</p> <p>Que la E.S.E. se constituye como una Entidad Pública Descentralizada de categoría especial y de orden municipal cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad.</p> <p>La E.S.E. requiere de los servicios propios de Asesoría Jurídica, esta actividad está relacionada directamente con el funcionamiento y administración de la entidad, que exige conocimientos especializados y la cual tiene la característica de desarrollarse en forma autónoma e independiente, sin subordinación ni dependencia alguna. Entre sus funciones tiene como objetivo dentro del proceso de asistencia legal, brindar asesoría en actividades como contratación, seguimiento a procesos judiciales, proyección de actos administrativos, respuesta a peticiones y prestar asesorías a la Dirección y dependencias de la entidad.</p> <p>Acorde con lo anterior y en virtud de las funciones y el riesgo jurídico que pesa en las entidades del sector salud, se hace necesario contratar los servicios de un profesional en derecho o empresa con experiencia en el sector salud, para brindar asesoría Jurídica en las actuaciones y trámites legales mencionados.</p>	

 Centro de Salud Siachoque Empresa Social del Estado	E.S.E CENTRO DE SALUD SIACHOQUE Nit. 820.003.684-6	CONTRATACIÓN PÚBLICA	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-CT-03	Página 2 de 6
		Versión 2	10-01-2025
ESTUDIOS PREVIOS			

Finalmente, en la planta de personal no existe personal que tenga el conocimiento al respecto que le permita adelantar las labores objeto del presente estudio previo; así las cosas, es necesario celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales, dejando claro las condiciones de cumplimiento del contrato y el detalle de los resultados esperados

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. Objeto a contratar: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA AUTOGESTIONARIA EJECUTANDO ACTIVIDADES TENDIENTES A DESARROLLAR EL PROCESO DE ASESORÍA JURÍDICA, CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA Y LAS NECESIDADES DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SIACHOQUE.

2.2. Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios

2.3. Plazo de Ejecución: once (11) MESES, contados a partir del perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual correspondientes.


2.4. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Para todos los efectos legales y de los contratos a suscribirse, se tendrá como lugar de ejecución la Empresa Social del Estado Centro de Salud Siachoque, en la dirección: Carrera 5 N° 2 – 71, municipio de Siachoque, Boyacá. Teléfono 3112902550. www.esesiachoque.gov.co. Correo: gerenciaesesiachoque@yahoo.es

2.5. Valor estimado del contrato: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$20.900.000.00) M/CTE. El anterior valor Incluye los impuestos, tasas y/o contribuciones del Orden nacional, departamental, municipal y demás a que haya lugar.

2.6. Forma de pago: LA E.S.E. pagará la ejecución del contrato mediante actas parciales, cuyo valor se liquidará teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contratadas, previa presentación de previa presentación y radicación de la factura o cuenta de cobro en la oficina de tesorería de la E.S.E., observando que esta cumpla con las normas de la DIAN y de acuerdo a la ejecución contractual certificada por el supervisor asignado. Para el respectivo pago EL CONTRATISTA deberá acreditar: 1) certificación del supervisor del contrato sobre el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, 2) los informes de actividades o su equivalente, (cumpliendo las directrices de la Gerencia para aprobación de cuentas), 3) Para efectos de cada pago el contratista deberá encontrarse al día en los pagos correspondientes al sistema de seguridad social integral, conforme lo establece el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1955 de 2019. Todos los pagos están sujetos a la disponibilidad de recursos en caja, del PAC.

2.7. Apropriación presupuestal: Para satisfacer esta necesidad la ESE Centro de Salud de SIACHOQUE afectará el rubro presupuestal Rubro presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.01 denominado “Servicios profesionales y Asesorías Área Administrativa”.

2.8. Supervisión: La supervisión del contrato estará a cargo de la GERENCIA de la E.S.E. centro de salud Siachoque quien llevará el seguimiento y control de todas y cada una de las actuaciones contractuales,

 Centro de Salud Siachoque <small>Empresa Social del Estado</small>	E.S.E CENTRO DE SALUD SIACHOQUE Nit. 820.003.684-6	CONTRATACIÓN PÚBLICA	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-CT-03	Página 3 de 6
		Versión 2	10-01-2025
ESTUDIOS PREVIOS			

además de estar sujeto de aquellas que establezca el estatuto interno de contratación (acuerdo N° 007 de 2024) y la Ley 1474 de 2011. Las obligaciones específicas serán estipuladas en el contrato, las cuales se deben cumplir en su totalidad.


2.9. Obligaciones del contratista: EL CONTRATISTA se obliga en virtud del presente contrato de prestación de servicios profesionales: 1) prestar de manera personal o delegada previa autorización, pero autónoma e independiente, con sus propios medios y por su propia cuenta y riesgo sus servicios como Asesor Jurídico. 2) prestar sus servicios profesionales aplicando todos sus conocimientos, cumpliendo los deberes y obligaciones legales, éticas y de buena praxis que implica el ejercicio de su profesión. 3) Asesorar a la Gerencia en la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de las políticas y metas de la empresa propias de la asesoría contratada 4) Asistencia y apoyo a LA E.S.E. en asuntos de contratación. 5) seguimiento de los procesos jurídicos de LA E.S.E. ante los entes judiciales y/o de control que lo requiera, y presentar informe de los mismos. 6) acompañamiento y asesoría para la realización de cobros de cartera a las entidades responsables del pago. 7) Ser participe en el mejoramiento de la prestación de servicios de salud, a través de la revisión y actualización de los manuales, procesos y procedimientos en el área de asesoría, con el acompañamiento de gestión de calidad de LA E.S.E. 8). Expedición de conceptos, atención y proyección de oficios donde se traten temas referentes al área jurídica y que sean requeridos por la entidad. 9). Ejercer la representación judicial y coordinar la defensa judicial de la entidad en los procesos en que ésta sea parte o tenga interés. 10). Prestar asesoría jurídica respecto de los procesos disciplinarios que se adelanten en contra de los servidores públicos de la E.S.E. 11). Responder a los requerimientos o de información que le formule la gerencia o la supervisión. 12). En caso de utilizar personal de apoyo o delegado, en la ejecución del presente contrato, deberá ponerlo en conocimiento de la E.S.E y estos realizarán las labores siempre bajo la dirección, supervisión y responsabilidad de EL CONTRATISTA, quien se obliga a vincularlos y realizar oportunamente las cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y demás obligaciones laborales como trabajadores dependientes suyos, si a ello hubiere lugar. 13) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y entramientos a los procesos de la entidad. 14) Las demás funciones o labores propias de la naturaleza del contrato o la profesión de EL CONTRATISTA que sean asignadas por LA E.S.E. No obstante, las obligaciones aquí pactadas, EL CONTRATISTA reconoce y acepta que no existe en ellas subordinación o dependencia; que el listado de actividades propuestas, la documentación e informes a generar, manuales que debe cumplir y reuniones a que debe asistir son única y exclusivamente para coordinar las labores contratadas y exigidos por la normatividad que regula el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

2.10. REQUISITOS Y PERFIL: De conformidad con las actividades a ejecutar, la E.S.E. Centro de salud Siachoque requiere contratar la prestación de servicios profesionales a una persona natural o jurídica que demuestre idoneidad y experiencia en el sector salud con los requisitos académicos y de experiencia, los cuales deben estar directamente relacionados con el objeto a contratar:

- Propuesta o cotización relacionada con el objeto del contrato
- Certificado de idoneidad y experiencia
- Tarjeta profesional.
- Formato de hoja de vida única SIGEP
- Soportes de hoja de vida (Título profesional, Tarjeta profesional soportes de experiencia).

“Comprometidos con tu Salud y Bienestar”

Carrera 5 No. 2 – 79, Siachoque – Boyacá. Líneas de atención: 3142387019 - 3112902550
www.esesiachoque.gov.co - Correo: esesiachoque@yahoo.es

 Centro de Salud Siachoque Empresa Social del Estado	E.S.E CENTRO DE SALUD SIACHOQUE Nit. 820.003.684-6	CONTRATACIÓN PÚBLICA	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-CT-03	Página 4 de 6
		Versión 2	10-01-2025
ESTUDIOS PREVIOS			

- Fotocopia de la cedula de ciudadanía para persona natural, en caso de persona jurídica del representante legal
- Registro único tributario (RUT)
- Certificado de existencia y representación legal - Cámara de Comercio (Si aplica)
- Antecedentes fiscales para persona natural, en caso de persona jurídica del representante legal y de la empresa
- Certificado de antecedentes disciplinarios para persona natural, en caso de persona jurídica del representante legal y de la empresa.
- Antecedentes de medidas correctivas para persona natural, en caso de persona jurídica del representante legal
- Antecedentes Policiales que no posee antecedentes penales para persona natural, en caso de persona jurídica del representante legal
- Antecedentes REDAM para persona natural, en caso de persona jurídica del representante legal
- Antecedentes Delitos Sexuales para persona natural, en caso de persona jurídica del representante legal.
- Examen médico laboral y resolución del médico especialista en salud ocupacional que expide el examen (Si aplica)
- Copia de la libreta militar (obligatorio para Varones menores de 50 años de edad)
- Certificación que se encuentra al día en el pago aportes de seguridad social y parafiscales, para el caso de persona jurídica, o Certificación de afiliación sistema de seguridad social integral (SSSI), para persona natural.
- Constitución de garantía única para su aprobación (si a ello hubiere lugar).
- Pago de Estampilla e impuestos a los que haya lugar.
- Todos Los demás documentos que sirvan de fundamento para su ejecución.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con el estatuto de contratación aprobado por la Junta Directiva para la E.S.E. Centro de salud Siachoque mediante acuerdo N°007 de 2024.

4. ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO


En la determinación del valor del eventual contrato es necesario señalar que se realizaron sondeos de mercado telefónicos y/o cotizaciones previas, las cuales hacen parte integral del presente documento.

De acuerdo al perfil y a la experiencia que tiene el Contratista para desarrollar el objeto contractual y demás asuntos relacionados que sean asignados por la Supervisión del Contrato, el valor del contrato a suscribirse, se estima en la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$20.900.000.00) M/CTE

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales se deberá tener en cuenta la experiencia y la idoneidad del contratista.

6. ANEXOS

 Centro de Salud Siachoque Empresa Social del Estado	E.S.E CENTRO DE SALUD SIACHOQUE Nit. 820.003.684-6	CONTRATACIÓN PÚBLICA	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-CT-03	Página 5 de 6
		Versión 2	10-01-2025
ESTUDIOS PREVIOS			

Solicitud de servicios (Propuesta)

7. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Dentro del análisis sobre el riesgo en la presente contratación, se encuentra el incumplimiento por parte del contratista, pudiendo mitigarse con la solicitud de pólizas que amparen el mismo, así como la presentación de los documentos de cumplimiento de sus actividades de supervisión, previo al pago de la factura que presente.

Sin embargo, por el valor y la forma de pago a pactar en el contrato, no se requiere ya que la cancelación de dichos servicios se realizará previa la verificación del cumplimiento por parte del supervisor asignado, a satisfacción de todas las obligaciones cumplidas por parte del contratista.

Se adjunta la matriz de análisis de riesgos.

RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	ESTIMACION	FORMA DE MITIGARLO
Que el contratista por alguna circunstancia le impida cumplir con las obligaciones del presente contrato.	Accidente de trabajo, incapacidad, Enfermedad profesional, calamidades, por parte del contratista.	BAJO	El contratista debe aportar certificación de afiliación a seguridad social en salud, riesgos laborales y pensión.
No se cubra el 100% de los requerimientos solicitados por el centro de salud.	El contratista no cumpla con la entrega de informes y actividades objeto del contrato	BAJO	Seguimiento por parte del supervisor del contrato
El contratista no cumpla con los requisitos exigidos	no cumpla con el perfil ni los requisitos mínimos para el desarrollo de las funciones	BAJO	Verificación del perfil y los requisitos del contratista
El contratista no cumpla con los procedimientos de la E.S.E.	Incumplimiento parcial o total en los procedimientos técnicos y económicos establecidos por la E.S.E.	MEDIO	Informar al contratista los procedimientos establecidos por la E.S.E.
Cambios en la normatividad vigente durante la ejecución del contrato	Efectos adversos por cambios en la normatividad que rige a la E.S.E.	BAJO	Cumplimiento de las normas y regulación aplicable. Capacitación continua


8. GARANTIAS

Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar los amparos que deben solicitarse al proveedor o contratista, de acuerdo con el objeto del contrato a ejecutar son los siguientes:

COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
--------------------	----	----	---------	----------

“Comprometidos con tu Salud y Bienestar”

Carrera 5 No. 2 – 79, Siachoque – Boyacá. Líneas de atención: 3142387019 - 3112902550
www.esesiachoque.gov.co - Correo: esesiachoque@yahoo.es

 Centro de Salud Siachoque Empresa Social del Estado	E.S.E CENTRO DE SALUD SIACHOQUE Nit. 820.003.684-6	CONTRATACIÓN PÚBLICA	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-CT-03	Página 6 de 6
		Versión 2	10-01-2025
ESTUDIOS PREVIOS			

Garantía de seriedad de la propuesta		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre del proceso
Cumplimiento general del contrato		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
Calidad del bien o servicio		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
Estabilidad de Obra		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Cinco (5) años a partir de la entrega de la obra
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo		X	Ciento por ciento (100%) del Valor del Anticipo	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
Salarios, prestaciones e indemnizaciones		X	veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más
Responsabilidad Civil Extracontractual		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato y Un (1) año más
Suministro de repuestos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año más
Correcto funcionamiento de los equipos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año más

Nota: se obliga a constituir a favor de la E.S.E. las pólizas de garantías expedidas por compañías de seguros debidamente autorizadas para operar en Colombia o garantías bancarias, correspondientes y donde la E.S.E. debe ser beneficiaria de dichos amparos, precisiones que se efectuarán en el Manual de contratación

RESPONSABLE	
NOMBRE: LEONARDO AVILA CARGO: GERENTE	FIRMA: 